

SÍLABO

Taller de Implementación de la Ley Servir

| | | | | |
|----------------------|------------------------|-----------------|------------------|---|
| Código | ASUC00837 | Carácter | Electivo | |
| Prerrequisito | 140 créditos aprobados | | | |
| Créditos | 3 | | | |
| Horas | Teóricas | 2 | Prácticas | 2 |
| Año académico | 2024 | | | |

I. Introducción

Taller de Implementación de la Ley Servir es una asignatura electiva de especialidad. Desarrolla, a nivel logrado, la competencia específica Toma de Decisiones en la Gestión Pública. Su relevancia reside en conocer, comprender y aplicar los conocimientos y procedimientos en la implementación de la Ley Servir en la administración pública.

Los contenidos que la asignatura desarrolla son los siguientes: la reforma del servicio civil en el Perú, la clasificación de los servidores públicos, gestión por competencia, la incorporación al servicio civil, gestión del rendimiento y gestión del proceso de capacitación.

II. Resultado de aprendizaje de la asignatura

Al finalizar la asignatura, el estudiante será capaz de aplicar los conocimientos y procedimientos de la gestión de los recursos humanos en el marco de la administración pública.

III. Organización de los aprendizajes

| Unidad 1 La reforma del servicio civil en el Perú | | Duración en horas | 16 |
|---|---|------------------------------|----|
| Resultado de aprendizaje de la unidad | Al finalizar la Unidad, el estudiante será capaz de explicar la reforma del servicio civil y su orientación a la recuperación del principio del mérito y desempeño de la función pública y la administración relacionada a la gestión de las personas. | | |
| Ejes temáticos | <ol style="list-style-type: none"> 1. Modernización del Estado y la reforma del servicio civil 2. Características de la reforma del servicio civil 3. Características del servicio civil: merito, igualdad de oportunidad y aseguramiento de la calidad 4. Tránsito de una entidad al nuevo régimen | | |

| Unidad 2 Clasificación de los servidores públicos | | Duración en horas | 16 |
|---|---|------------------------------|----|
| Resultado de aprendizaje de la unidad | Al finalizar la Unidad, el estudiante será capaz de analizar la clasificación de los servidores civiles de las entidades públicas en el marco del servicio civil. | | |
| Ejes temáticos | <ol style="list-style-type: none"> 1. Características, incorporación, permanencia y capacitación 2. Grupos ocupacionales establecidos por Ley 3. Personal de confianza | | |

| Unidad 3 Gestión por competencia y puesto. La compensación en el sector público | | Duración en horas | 16 |
|---|--|------------------------------|----|
| Resultado de aprendizaje de la unidad | Al finalizar la Unidad, el estudiante será capaz de analizar las normas, metodología de la evaluación por competencias, la descripción, análisis y elaboración de los perfiles de puesto. | | |
| Ejes temáticos | <ol style="list-style-type: none"> 1. El modelo de gestión por competencias, la gestión estratégica y la Ley del servicio civil 2. Las competencias laborales y sus tipos de competencia 3. El mapeo de puestos 4. El análisis de puesto 5. Principios que regulan la aplicación de las compensaciones 6. Composición y metodología de la compensación económica | | |

| Unidad 4 El proceso de incorporación al servicio civil, gestión del rendimiento y gestión del proceso de capacitación | | Duración en horas | 16 |
|---|---|------------------------------|----|
| Resultado de aprendizaje de la unidad | Al finalizar la Unidad, el estudiante será capaz de aplicar el proceso de tránsito que permite a las entidades públicas la implementación de la Ley del Servicio Civil, analizando los procesos de la gestión de rendimiento y capacitación. | | |
| Ejes temáticos | <ol style="list-style-type: none"> 1. La incorporación y sus fases 2. Modalidad de selección, etapas, impugnación y periodo de prueba 3. El ciclo de la gestión del rendimiento y la evaluación de desempeño 4. Tipos de evaluación y sus consecuencias 5. Finalidad y evaluación de la capacitación 6. El plan de desarrollo de las personas (PDP) | | |

IV. Metodología

Modalidad Educación A Distancia

El desarrollo de la asignatura sugiere aspectos que apoyan la enseñanza, mejorando las relaciones entre docentes y estudiante en el aula virtual, para lo cual se utilizará:

- Aprendizaje colaborativo
- Aprendizaje experiencial
- Aprendizaje basado en problemas,
- Estudio de casos
- Gamificación

La aplicación del método investigativo permitirá al estudiante la búsqueda de información y logrará su independencia de conocimiento y entendimiento crítico, en función de lo que demanda la sociedad que busca la solución a los problemas reales.

El docente construye conocimientos, información actual, y el estudiante es responsable de su compromiso en forma activa durante el desarrollo de la asignatura.

V. Evaluación

Modalidad Educación A Distancia

| Rubros | Unidad por evaluar | Fecha | Entregable / Instrumento | Peso |
|---------------------------------|--------------------|---------------------------------------|--|-------------|
| Evaluación de entrada | Prerrequisito | Primera sesión | - Evaluación individual teórica / Prueba objetiva | 0 % |
| Consolidado 1 C1 | 1 | Semana 2 | - Evaluación individual teórico-práctica / Prueba mixta | 20 % |
| Evaluación parcial EP | 1 y 2 | Semana 4 | - Evaluación individual teórico-práctica / Prueba de desarrollo | 25 % |
| Consolidado 2 C2 | 3 | Semana 6 | - Análisis grupal de casos prácticos / Rúbrica de evaluación | 20 % |
| Evaluación final EF | Todas las unidades | Semana 8 | - Análisis grupal de casos prácticos / Rúbrica de evaluación | 35 % |
| Evaluación sustitutoria* | Todas las unidades | Fecha posterior a la evaluación final | - Aplica | |

* Reemplaza la nota más baja obtenida en los rubros anteriores.

Fórmula para obtener el promedio: El porcentaje mínimo para la EF es de 35 %.

$$PF = C1 (20 \%) + EP (25 \%) + C2 (20 \%) + EF (35 \%)$$

VI. Bibliografía

Básica

Barrios, E. (Ed.). (2015). *Comentarios a la ley del Servicio Civil y sus reglamentos*. Fondo Editorial de la Universidad Continental. <https://asms.short.gy/C3lcnW>

Complementaria

Boyer, J. (2014). *La reforma del empleo público en el Perú: análisis del nuevo servicio civil*, Revista Soluciones Laborales, (77).

Torres, V. (2018). La reforma del servicio civil en el Estado peruano: análisis de los factores que explican los avances de un proceso que sigue constituyendo un desafío. *Politai: Revista de Ciencia Política*, (9) 17, 147-175.

VII. Recursos digitales

Autoridad Nacional del Servicio Civil. (2012). *El servicio civil peruano: Antecedentes, marco normativo actual y Desafíos para la reforma*. <https://bit.ly/3tDkJNX>

Autoridad Nacional del Servicio Civil. (2016). *Características del servicio civil peruano*. Informe de febrero. <https://bit.ly/37bvRds>

Congreso de la República del Perú (2013). *Ley del Servicio Civil. El Peruano*. <https://storage.servir.gob.pe/servicio-civil/Ley%2030057.pdf>

Presidencia del Consejo de Ministros (2014). *Reglamento de la Ley del Servicio Civil. El Peruano*. <https://bit.ly/3ISUERS>

Espinoza, H. y Huaita, F. (2012). *Aplicación de incentivos en el sector público*. <https://bit.ly/3KnMErP>